

**Nombre de la Titulación: Bellas Artes**

**Coordinador/a: Francisco López Alonso.**

**Código de Plan: 278**

**Código de la Asignatura: 25117. Construcción del discurso artístico.**

**Adaptación en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):**

Esta asignatura anual y obligatoria es impartida por las áreas de Escultura y Pintura.

El programa y evaluación del 1º semestre –llevado a cabo por la profesora Holga Méndez– se completó según el calendario académico y el de la asignatura previsto en la Guía docente.

En el 2º semestre, la profesora Belén Díez es la responsable de la docencia. Los contenidos se están desarrollando según lo previsto en el programa de la asignatura y como se indica en su Guía docente y el cronograma presentado en febrero 2020.

**Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ...):**

Se está llevando el seguimiento de la asignatura online a través de la plataforma Evernote, donde se reúne el grueso de los contenidos, actividades y recursos de consulta.

Semanalmente se sube y comparte nuevo material: lecturas, recursos electrónicos, etc., con los estudiantes, según el cronograma inicial del segundo semestre. A la vez, para hacer más hincapié en contenidos específicos, se envían recordatorios y documentación orientada y de apoyo al grupo clase por correo electrónico. Además de la herramienta digital Mentimeter para encuestas al alumnado en tiempo real y ofrecer gráficamente ideas compartidas.

Las estudiantes en todo momento han sido informadas con la antelación suficiente de las actualizaciones que se han ido acometiendo en la docencia.

Se está realizando un seguimiento y acompañamiento continuo de los estudiantes por correo electrónico y en tutorías por Skype.

**Adaptaciones en la evaluación: (indicar también los requisitos técnicos para la evaluación):**

El sistema de evaluación que sigue esta asignatura es la evaluación continua. Y es la que se ha seguido trabajando estas últimas semanas por medios telemáticos para la presentación de los correspondientes trabajos según las fechas indicadas en el cronograma de la asignatura del 2º semestre.

La Prueba global en 1ª convocatoria, fechada para el 4 de junio de 2020, se realizará por medios telemáticos, dado que los contenidos de dicha prueba se pueden adaptar y trasladar a un sistema no presencial.

La primera semana de mayo de dará a conocer a los estudiantes la convocatoria con el formato de la prueba global, se publicará en el Evernote y se distribuirá por correo electrónico.

Se requerirá que los estudiantes tengan acceso a Internet, y el uso de plataformas audiovisuales como Skype o FaceTime para la defensa oral de la prueba.